



Ciudad de México, enero 16 de 2019

**Señor Canciller
Carlos Holmes Trujillo**

**Señora Embajadora de Colombia en México
Patricia Eugenia Cárdenas Santamaría**

Asunto: CON RELACIÓN A LA RESPUESTA URGENTE “LA SITUACIÓN DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y LÍDERES SOCIALES EN COLOMBIA” EMITIDA POR LA CANCELLERÍA-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE OCTUBRE DE 2018

Saludo.

Agradecemos la misiva dirigida en respuesta a nuestra comunicación. Al respecto reconocemos que la respuesta emitida por la Cancillería al Colectivo por la Paz en Colombia desde México contiene una serie de disposiciones legales en torno al Plan de Acción Oportuna (PAO), así como medidas gubernamentales e institucionales para prevenir y proteger la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales y periodistas. Sin embargo, y a la luz de la realidad que proporcionan las cifras de asesinatos a este sector de la población, consideramos que tales disposiciones y medidas no se están aplicando efectivamente y que esta falta de puesta en marcha efectiva de la ley redundará en más impunidad, en la no garantía de sus derechos humanos y en el aumento de actos delictivos.

Esta situación es de suma gravedad, toda vez que luego de la Firma de los Acuerdos para el desarme de la guerrilla de las FARC-EP, se establecieron con rango de constitucionalidad y ante la comunidad internacional, una serie de compromisos por parte del Estado colombiano para hacer efectiva la paz, que no es sólo un proceso de desarme e incorporación a la vida civil de los excombatientes, sino por sobre todo, acciones efectivas para que los factores estructurales que generan desigualdad, inequidad, falta de condiciones dignas de vida en el campo y las regiones afectadas por el conflicto armado sean superadas.

Precisamente una de las obligaciones internacionales del Estado colombiano como miembro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos es garantizar el derecho a la verdad, la justicia, la reparación integral y la no repetición. Los asesinatos sistemáticos que se vienen presentando luego de la Firma y ratificación de los puntos del Acuerdo Final, la falta de sanción efectiva expresada en condenas ejemplares a los asesinos y la desaprobación masiva y vehemente por parte del gobierno ante estos hechos dan cuenta de una clara omisión y falta de cumplimiento, en particular, a la Ley de Víctimas de 2011 y al Decreto 2137 de 2018.

De acuerdo con datos aportados por la Defensoría del Pueblo entre la Ratificación del Acuerdo y junio de 2018 han sido asesinadas 311 personas. Carlos Negret, titular de esta oficina, comenta que los perfiles de los asesinados guardan relación con la defensa de los territorios (procesos de restitución de tierras y retornos, promoción de los derechos humanos, prevención de reclutamiento forzado por parte de actores ilegales armados), así mismo, existe un número importante de asesinados relacionados con los pactos de sustitución o erradicación forzada de cultivos ilícitos. No obstante y a pesar de las múltiples denuncias efectuadas por organizaciones civiles y comunales, la Fiscalía General de la Nación sólo maneja como línea de investigación fundamental el cultivo y tráfico de drogas.

Esta falta de claridad ante la opinión pública acerca de las diversas causales y diferentes actores involucrados en los asesinatos, contribuye a la estigmatización de la labor que desempeñan a favor de la paz la sociedad civil organizada en las regiones. En esta misma línea, es importante mencionar que, de acuerdo con Global Witness y Vance Center el nivel de impunidad en Colombia referido a asesinatos de personas defensoras de los territorios es del 92%. Las víctimas organizadas no están siendo escuchadas por la Fiscalía y el grado de indefensión en que se encuentran actualmente desvirtúa las cifras que pudiera aportar el gobierno.

Declaraciones del actual Fiscal General Néstor Humberto Martínez como “los líderes libran batallas filantrópicas por sus comunidades...” reflejan un desconocimiento absoluto de lo que implica estar en los territorios defendiendo la vida y el espacio, enfrentando poderes económicos transnacionales de corte extractivista y de depredación ambiental.

Por todo lo anterior y en consecuencia, ColPaz exige al Estado colombiano hoy en cabeza del gobierno de Iván Duque Márquez que:

1. Se inicie la puesta en marcha total de los puntos de los Acuerdos con las FARC, independientemente del cumplimiento o no por parte de este recién creado grupo político, para quienes habrán instancias encargadas de fiscalizar su actuación.
2. La Fiscalía General de la Nación abra cuanto antes y con la mayor celeridad posible, nuevas líneas de investigación y dé el carácter de sistemáticos a los asesinatos y masacres que se vienen registrando.
3. Cesen por parte de los funcionarios del gobierno y de las instituciones estatales manifestaciones que denigren de la honra de las víctimas.
4. Se implemente un esquema de seguridad eficaz, contextualizado y acordado con los beneficiarios que garantice su protección. En ese sentido, se tomen medidas de emergencia, inmediatas, de protección a las comunidades en riesgo.

5. El Ministerio de Defensa en asocio con la Fiscalía implemente un plan de desmantelamiento completo y progresivo de las estructuras paramilitares que siguen operando en las zonas afectadas por el conflicto armado, así como de los nuevos grupos que disputan el territorio dejado por las antiguas FARC-EP.
6. Se garantice el goce pleno de derechos a todas las personas en los territorios que son eje de la construcción de paz en Colombia, especialmente las comunidades indígenas y afrocolombianas.
7. Se sancione judicialmente y ante los medios a los grupos armados que atentan contra la paz.
8. Se acaten las recomendaciones emitidas por organizaciones internacionales y países garantes de los Acuerdos.

La mejor respuesta que puede dar el gobierno colombiano ante el clamor de cientos de miles de víctimas y la demanda de las organizaciones civiles en el extranjero es el cese inmediato de los asesinatos y masacres de compatriotas.

A fin de dar seguimiento a las exigencias planteadas nos permitimos solicitar una audiencia con la Embajadora de Colombia en México, Señora Patricia Eugenia Cárdenas Santamaría, el día 23 de enero de 2019 a las 10:00 horas si su agenda lo permite, o en caso contrario, en fecha, hora y lugar que indiquen.

Agradeciendo su respuesta al correo electrónico colpazmexico@gmail.com, suscribimos:

Por el Colectivo por la Paz en Colombia desde México adhieren:

Colombian@s:

1. Luisa Ximena Zárate Cifuentes
2. Alfredo Salazar Duque
3. Javier Eduardo Bello Bravo
4. María Isabel Mazo Duarte
5. Eduardo Andrés Sandoval Forero
6. Adriana Patricia Lozano Daza
7. Mercedes Oliveros Suárez
8. Mario Rey
9. Morelia Montes Barahona
10. Estefanía Ciro Rodríguez
11. Ana Ximena Quigua Ruiz
12. Lina Marcela Torres Peñuela
13. Leonor Cortés Bolívar
14. Eliana Cárdenas Méndez

15. Eduardo Correa Senior
16. Luz Angélica Dueñas Checa
17. Daniel Roberto Leones Reyes
18. Nélide Cecilia Herrera Ardila
19. Eliasib Amet Ramírez Herrera
20. Ailcia Camacho Flórez
21. Jonathan Coronel Ortiz
22. Luz Gabby Cárdenas Castro
23. Carmenza Restrepo Escobar
24. Andrés Wilches Llanos
25. Yesid Contreras Beltrán
26. Mireya Hincapié
27. Astrid Yullieth Cuero
28. Moisés Moya
29. Clemencia Correa
30. Martha Ligia Osorio

Mexican@s:

31. Andrés Ernesto Barona Guevara
32. Joel Guerra
33. Raúl Vargas
34. Abigail Escalante
35. Elsa Arista
36. Adrián Ramírez López
37. Jorge Vargas Pérez
38. Raúl Ávila Victoria
39. Gustavo Arce Landa

Latinoamericano:

40. Eduardo Sosa Díaz

Organizaciones de refugiados, migrantes y víctimas colombianas en el exterior:

Colectivo por la Paz en Colombia desde México, COLPAZ

Organización de Colombianos Refugiados en Chile, OCORCH

SOS Víctimas del conflicto armado colombiano en Panamá, SOVIC

Colectivo de Exilados y Refugiados Colombianos en el Ecuador

Colectivo Migrantes y Exilados/as Colombianos/as por la paz, MECoPa, Argentina

Ecos de Colombia, Migración y Refugio, Costa Rica

Comité Madrileño de Defensa de los Derechos Humanos en Colombia, COMADEHCO

Asociación en la Red de Colombianos en el Exterior, ARCEX

Comité por la Paz en Colombia en Madrid

Colectivo Asdrúbal Jiménez, Londres, Reino Unido

Ciudadan@s por la paz en Colombia, Europa

Círculo del Trastierro, Europa

Redes de refugiados, migrantes y víctimas colombianas en el exterior:

Foro Internacional de Víctimas Colombianas del Conflicto Armado en Colombia, FIV

Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas

Red de Víctimas Colombianas por la Paz en América Latina y el Caribe, REVICPAZ-LAC

Revistas y Periódicos:

Construyendo Paz Latinoamericana, COPALA

Periódico “El Zenzontle”

Periódico “La Voz del Anáhuac”

Alerta Temprana Red:

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (Limeddh)

Fundación Diego Lucero A.C.

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones
de Derechos Humanos en México (AFADEM FEDEFAM)

Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD)

Observatorio Nacional de Prisiones México (ONP México)

Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH)

Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo A.C.

Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM)

Comité de Familiares de Personas desaparecidas en México

Alzando Voces

Comité de Defensa de Derechos Humanos CHOLOLLAN

Actuar Familiares contra la Tortura

Centro de Derechos Humanos “Antonio Esteban”

Asociación Canadiense por el Derecho y la Verdad (EN VERO)

Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna A.C.

Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, (FREMEXDHU)

Zihuame

Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos

Integrantes del Consejo Consultivo:

Argentina: Adolfo Pérez Esquivel Premio Nobel de la Paz, Stella Calloni Corresponsal de la Jornada en Buenos Aires

Colombia: Dra. Piedad Esneda Córdoba Ruiz Senadora y Defensora de Derechos Humanos y Coordinadora Internacional del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos. Vocera de colombianas y colombianos por la Paz, Camilo González Posso Presidente de

INDEPAZ, Dr. Mario Hernández Álvarez Coordinador Doctorado Interfacultades en Salud Pública Universidad Nacional de Colombia.

España: Ana Andrés Ablanado Defensora de Derechos Humanos de Soldepaz Pachakuti: Ricardo Sánchez Andrés miembro de la junta de la (ACP) Asociación Catalana por la Paz – miembro de la Asamblea de Internacional de (Comunistes de Catalunya) y miembro permanente del Consejo de Solidaridad de la Ciudad de Manresa, María Victoria Fernández Molina Candidata a Doctora en Derechos Humanos.

Estados Unidos: James Patrick Jordan Coordinador Nacional de la Alianza por la Justicia Global y Nasim Chatha Activista de la Alianza por la Justicia Global e integrantes del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos capítulo Estados Unidos.

Suiza: José Manuel González López y Gerardo Romero Luna de la Red Latinoamericana de Zúrich integrantes del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos capítulo Suiza.

Venezuela: Héctor Orlando Zambrano Diputado de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República Bolivariana de Venezuela y Miembro de la Coordinación Nacional de la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora, Nieves Hugo Alberto Integrante de la Comisión Política de la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora –CRBZ, Gioconda Mota Gutiérrez Red de Colectivos La Araña Feminista, José Miguel Gómez García Movimiento Internacional de la Economía de los Trabajadores

Uruguay: Anahit Aharonian Kharputlian Ingeniera Agrónoma y Docente Comisión Multisectorial de Uruguay

Ecuador: Abg. Franklin Columba Cuji Dirigente Nacional y Coordinador de Asuntos Políticos del FENOCIN

Bolivia: Secretario General de Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)

Palestina: Jamal Juma Coordinador STOP The WALL

Guatemala: Ana Laura Padgett Rojas Red de Integración Orgánica - RIO - por la Defensa de la Madre Tierra y los Derechos Humanos

Panamá: Ligia Arreaga Integrante de la Alianza por un mejor Darién, AMEDAR

México: Eduardo Correa Senior Profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México - UACM, Carlos Fazio Analista Internacional, Dr. Gilberto López y Rivas Investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dr. José Enrique González Ruiz Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, Dr. José Rafael Grijalva Eternod Doctor en Derechos Humanos, Dr. Félix Hoyo Arana Profesor de la Universidad Autónoma de Chapingo; Dr. John Mill Ackerman Rose, Daniela González López Coordinadora Internacional del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos, Samuel Hernández Morales CODEP – MNPP, Juan Torres Pereda CODECI, Herzahin Michel López - COIVO, Artemio Ortiz Hurtado CEND - SNTE, Sergio Espinal CEND - SNTE; Prof. Antonio Castro López Secretario General del CEND - SNTE, Prof. Miguel Guerra Castillo Secretario General del CEND - SNTE, Prof. Alejandro Trujillo González, Secretario General del CEND - SNTE, Prof. Eugenio Rodríguez Cornejo CEND - SNTE, Prof. Jerónimo Sánchez Sáenz CEND - SNTE, Roberto Palma Juárez ONPP - Morelos, Arquitecto José Márquez Pérez Presidente del Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Oaxaca PRO - OAX y Lic. Hugo Aguilar Promotor y Defensor de Derechos Indígenas.

Organizaciones integrantes:

Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos

Soldepaz-Pachakuti de España

Red Latinoamericana de Zúrich de Suiza

Alianza por la Justicia Global, SOA Watch

Observatorio por el Cierre de las Escuela de la Américas de Estados Unidos

Red de Colectivos La Araña Feminista de Venezuela, Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora de Venezuela, Movimiento Internacional de la Economía de los Trabajadores de Venezuela

Comisión Multisectorial del Uruguay

Red de Integración Orgánica, Rio, Por la Defensa de la Madre Tierra y los

Derechos Humanos de Guatemala

Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) de Ecuador

Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)

Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos Capítulo Estados Unidos y Suiza

Campaña Popular Palestina contra el Muro de Apartheid (Stop the Wall)

Coalición de la Defensa de la Tierra Palestina

Alianza por un mejor Darién - AMEDAR de Panamá

Movimiento Nacional del Poder Popular México (MNPP)

Movimiento Nacional del Poder Popular Zacatecas (MNPP - Zacatecas)

Movimiento del Magisterio Democrático Nacional, Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Lucha (CEND del SNTE en Lucha)

Asamblea de los Pueblos en Defensa del Territorio, la Educación Pública, Laica, Gratuita y los Derechos Humanos

Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra en San Salvador Atenco (FPDT-Atenco)

Consejo de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP-MNPP)

Consejo de Organizaciones Interdisciplinarias Vinculadas por Oaxaca (COIVO); Consejo de Comunidades Indígenas de la Sierra Sur (COCISS); Comité de Defensa Ciudadana (CODECI); Consejo de Organizaciones Indígenas y Populares de Oaxaca (COIPO)

Contingentes del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE en Lucha (CEND SNTE en Lucha); Congreso Nacional de Bases, Movimiento del Magisterio Democrático Nacional: Sección III de Baja California Sur; Sección V de Campeche; Sección X de la Ciudad de México, Sección XIII y XLV de Guanajuato; Sección XIV de Guerrero; Sección XV de Hidalgo; Movimiento Magisterial Jalisciense, Secciones XVI y XLVII de Jalisco; Sección XVIII de Michoacán, Movimiento Magisterial de Bases, Sección XIX de Morelos; Consejo Democrático Magisterial Poblano, Secciones XXIII y LI de Puebla; Movimiento Magisterial de Bases de Querétaro, Sección XXIV de Querétaro; Bases Magisteriales Democráticas de Quintana Roo, Sección XXV de Q. Roo; Bases Magisteriales de Tabasco, Sección XXIX de Tabasco, Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Tabasco; Comité

Estatad Democrático, Sección XXXII y LVI de Veracruz; Sección XXXVI del Valle de México; Consejo Nacional de Sistematización; Escuelas Integrales de Educación Básica de Michoacán; Colectivo Pedagógico “Francisco Javier Acuña Hernández”

Promotora del Poder Popular de Michoacán

Caja Popular de Ahorro “Emiliano Zapata”

Colectivo de Estudios “Ricardo Flores Magón”

Movimiento de Unidad Social por un Gobierno del Pueblo (MUSOC-GP) Michoacán

Coalición de Jubilados y Pensionados “Elpidio Domínguez Castro”

Talleres Comunitarios del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México

Barzón Federación: Estado de México, Querétaro, Morelos, Veracruz, Guerrero y Distrito Federal

Coalición Nacional de Cooperativas y Empresas Sociales (CONACyES)

Organización Nacional del Poder Popular (ONPP)

Organización Nacional del Poder Popular de Morelos (ONPP-MORELOS)

Organización Nacional del Poder Popular del D. F

Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos, Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC)

Centro de Atención en Derechos Humanos a la Mujer y el Menor Indígena (CADHMMI)

Centro Regional Indígena en Derechos Humanos “Ñuu-Savi” (CERIDH)

Personas del mundo por el respeto a la vida en Colombia:

Xóchitl Georgina Franco Delgado, México

María Álvarez Moctezuma, México

Gerardo Roberto Martínez, El Chaco, Argentina

Julio César Martínez Rodríguez, Valle de Chalco, México

María Guadalupe Martínez Flores, Valle de Chalco, México

Juanita Barreto Gama, Barranquilla, Colombia

Julio Mata Montiel, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM FEDEFAM)

Rodrigo Lucena Delgado, Comité Simón Bolívar, México

Fernando Casanova, profesor de la Sección 40 de la CNTE SNTE, miembro de la Asamblea Educativa Democrática, AED 49, Chiapas, México

María Eugenia García Nemocón, Comité por la Paz en Colombia, Madrid, España

Javier Urrea Cuéllar, ARCEX, España

Olgher Santodomingo Guarín, Presidente del Comité Madrileño de defensa de los derechos humanos en Colombia, COMADEHCO

Guillermo Palacios, México

Taurino Castrejón, Red Migrante del Sur, Estados Unidos y México

Cuca López, Club Waukegan, Illinois, Estados Unidos

Mercedes Enciso, Francia

Cristina Alvarado, Francia

Edilberto Muñoz, Francia

José Ramírez, Cataluña

Marisol Aguirre, Francia

Hernando Franco, Francia

Luis María Alies Guinard, Francia

María Cecilia Gómez, Francia

Alexander Edwin Holanda, The Netherlands

Inés Acosta, Francia

Andrés Avella Mazo, Inglaterra

Fernando Alan López Bonifacio, México

Brenda Porras Rodríguez, México

Adolfo López Villanueva, Frente Popular Francisco Villa, México

Alejandro López Villanueva, Frente Popular Francisco Villa, México

Verónica Villarreal, Movimiento de Liberación Nacional, México

Marcos Tello, Movimiento de Liberación Nacional, México

Wilmar Joachin, Nuevo País, México

Lied Miguel, Nuevo País, México

Verónica Tenería, Nuevo País, México

José de Jesús García Hernández, ciudadano mexicano

Organizaciones Sociales y Políticas de México, Colombia y el Mundo:

Asociación de Padres y Familiares de las Víctimas de Sucumbíos, México

Comité Simón Bolívar, México

Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, CCTI, México

Unidad Ciudadana y Bienestar Social, Valle de Chalco, México

Red Migrante del Sur, México y Estados Unidos

Club Waukegan, Illinois, Estados Unidos

Vamos por los Derechos, Corriente de pensamiento, tendencia política y movimiento social del Polo Democrático Alternativo, Colombia

Frente Popular Francisco Villa, México

Movimiento de Liberación Nacional, México

Nuevo País, México

Carrers del Món - Drets Humans

Vamos por los Derechos Internacional, España